



**senace**

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL  
PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL

## 2026

### CONSISTENTE CON EL (PIA)

Comprometidos  
contigo y el  
ambiente

**CONTENIDO**

<b>ACRÓNIMOS Y SIGLAS</b> .....	3
<b>1. PRESENTACIÓN</b> .....	4
<b>2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)</b> .....	5
• Vinculación de acciones estratégicas con objetivos estratégicos institucionales .....	5
<b>3. ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES</b> .....	10
Descripción de actividades operativas e inversiones .....	10
3.1 Programación Financiera por Genérica de Gasto.....	20
3.2 Programación Financiera por rubro .....	20
3.3 Programación Financiera por centro de costos .....	20
<b>4. REPORTE DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL OBTENIDOS DEL APLICATIVO CEPLAN</b> .....	21

**ACRÓNIMOS Y SIGLAS**

AEI	Acción Estratégica Institucional
AO	Actividad Operativa
CCP	Unidad de Contabilidad y Control Previo
CD	Consejo Directivo
Ceplan	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
COM	Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional
CUT	Cuenta Única del Tesoro Público
DEAR	Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos
DEIN	Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura
DGE	Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental
EIA-d	Estudio de impacto ambiental detallado
EIA-sd	Estudio de impacto ambiental semidetallado
GG	Gerencia General
GDR	Gestión de Rendimiento
GTGRD	Grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres
IGA	Instrumento de gestión ambiental
Igapro	Instrumento de gestión ambiental para las intervenciones de construcción
ITS	Informe técnico sustentatorio
LOG	Unidad de Logística
MEIA-d	Modificación de estudio de impacto ambiental detallado
MEIA-sd	Modificación de estudio de impacto ambiental semidetallado
Minam	Ministerio del Ambiente
NOR	Subdirección de Proyección Estratégica y Normatividad
OA	Oficina de Administración
OAC	Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria
OAJ	Oficina de Asesoría Jurídica
OCI	Órgano de Control Institucional
OEI	Objetivo Estratégico Institucional
OPP	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
OTI	Oficina de Tecnologías de la Información
PDP	Plan de desarrollo de las personas
PEI	Plan estratégico institucional
Pesem	Plan estratégico sectorial multianual
PIA	Presupuesto institucional de apertura
PLA	Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica
POI	Plan operativo institucional
PGG	Política General de Gobierno
PRE	Unidad de Programación y Presupuesto
REG	Subdirección de Registros Ambientales
RH	Unidad de Recursos Humanos
RCA	Registro de Certificaciones Ambientales
RNCA	Registro Nacional de Consultoras Ambientales
ROF	Reglamento de Organización y Funciones
SEA	Subdirección de Seguimiento y Articulación
SEIA	Sistema de evaluación de impacto ambiental
Senace	Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles
SCI	Sistema de Control Interno
TES	Unidad de Tesorería
TI	Tecnología de la Información
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
TUPA	Texto Único de Procedimientos Administrativos

## 1. PRESENTACIÓN

El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) es un organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, encargado de evaluar la viabilidad ambiental de los grandes proyectos de inversión del país, con solidez técnica y participación ciudadana efectiva.

De acuerdo con la Guía de Planeamiento Institucional, el Plan Operativo Institucional (POI) Anual se formula tomando como base el primer año del POI Multianual, el cual se ajusta conforme a la priorización establecida y a la asignación del presupuesto total de la entidad. Una vez que el Congreso de la República aprueba la Ley Anual de Presupuesto y cada Pliego aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos (PIA), la entidad verifica que los recursos estimados en la programación del primer año del POI Multianual mantengan consistencia con el PIA.

En este marco, se ha formulado el POI Anual 2026 consistente con el PIA, que comprende la programación de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para implementar las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y alcanzar los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030<sup>1</sup>.

El PEI del Senace contiene cuatro (4) OEI, los cuales orientan la gestión del Senace. Los OEI del PEI del Senace se desagregan en un conjunto de veintitrés (23) AEI que permitirán su implementación en un periodo de seis (6) años. Los OEI se han definido en concordancia con la Declaración de Política Institucional, los cuales, a su vez, están articulados con la Misión Institucional<sup>2</sup>, a fin de implementar dichas prioridades de política en el marco de las funciones que el Senace tiene a cargo.

En ese sentido, el POI Anual 2026 consistente con el PIA del Senace, consolida la programación de 70 actividades operativas distribuidas en 21 centros de costos, con una asignación presupuestal de S/. 53 320 697 (cincuenta y tres millones trescientos veinte mil seiscientos noventa y siete soles) garantizando la alineación institucional y la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

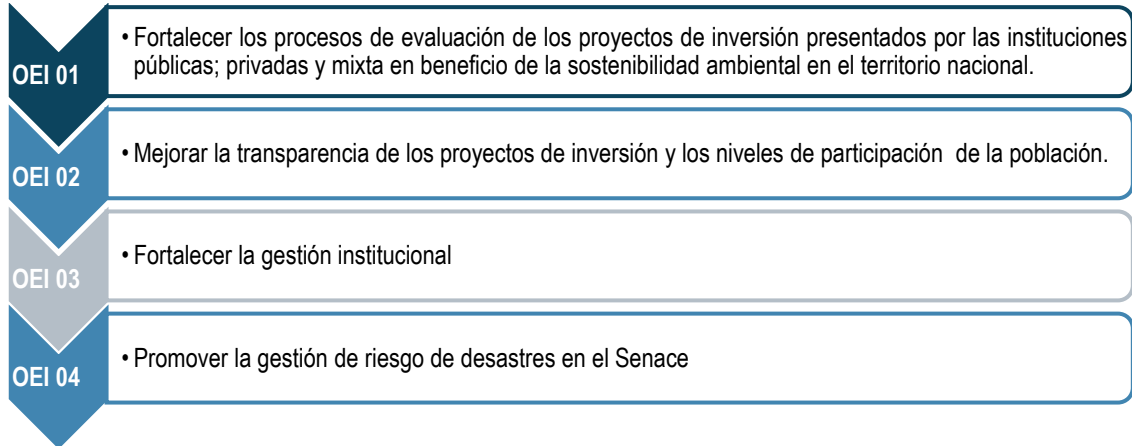
---

<sup>1</sup> Aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 0001-2025-SENACE/CD del 31 de marzo de 2025.

<sup>2</sup> Coadyuvar a la prevención de los impactos ambientales a través de la emisión de la certificación ambiental a los proyectos de inversión pública, privada o de capital mixto, contribuyendo al desarrollo sostenible del país de manera transparente, predictiva, participativa, y confiable.

## 2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

El Plan Estratégico Institucional del Senace 2025-2030<sup>3</sup>, comprende cuatro objetivos estratégicos del Senace, los cuales se encuentran alineados a los objetivos estratégicos del Sector Ambiental, y responden a la misión institucional en el marco de las funciones generales y específicas establecidas en la Ley 29968 – Ley de creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace.



Fuente: PEI 2025-2030 del Senace

### • Vinculación de acciones estratégicas con objetivos estratégicos institucionales

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los Objetivos Estratégicos Institucionales, los cuales se concretan en bienes y servicios que el Senace entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

Al respecto, las AEI priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional para los periodos 2025-2030, se encuentran vinculadas a la Política General de Gobierno (PGG), detalladas a continuación:

**Tabla N° 01. Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas por Objetivos Estratégicos Institucionales**

OEI	AEI		Prioridad
	Código	Descripción	
OEI.01 Fortalecer los procesos de evaluación de los proyectos de inversión presentados por las instituciones públicas, privadas y mixtas en beneficio de la sostenibilidad ambiental en el territorio nacional.	AEI.01.02	Instrumentos de gestión ambiental con certificación ambiental evaluados de manera oportuna en beneficio de la población del ámbito de intervención.	1
	AEI.01.03	Estudios ambientales y actos previos evaluados de manera oportuna en beneficio de la población del ámbito de intervención.	2
	AEI.01.04	Gestión de registros ambientales en el proceso de certificación ambiental, publicados de manera oportuna en beneficio de la ciudadanía a nivel nacional.	3
	AEI.01.06	Mecanismos de coordinación interinstitucionales eficaces con las instituciones priorizadas que fortalecen el proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión a cargo del Senace.	4

<sup>3</sup> Aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 0001-2025-SENACE/CD del 31 de marzo de 2025.

OEI	AEI		Prioridad
	Código	Descripción	
	AEI.01.01	Disposiciones técnico - normativas desarrolladas de manera oportuna para evaluadores, titulares de proyectos y otros que fortalezcan el proceso de certificación ambiental a cargo del Senace.	5
	AEI.01.05	Sistema de información estadística actualizado sobre el proceso de certificación ambiental publicado oportunamente en beneficio de la ciudadanía	6
	AEI.01.07	Acceso a la información sobre los procesos de certificación ambiental optimizada mediante la ventanilla única de certificación ambiental en beneficio de la ciudadanía.	7
OEI.02. Mejorar la transparencia de los proyectos de inversión en los niveles de participación de la población.	AEI.02.02	Sensibilización en el proceso de la certificación ambiental de manera integral y eficaz a gobiernos sub nacionales y ciudadanía.	1
	AEI.02.03	Acciones de prevención de conflictos socioambientales de los proyectos de inversión con sensibilidad social priorizados de manera oportuna en beneficio de la ciudadanía.	2
	AEI.02.01	Participación ciudadana con enfoque de género efectiva en ámbitos de intervención de los proyectos de inversión evaluados por el Senace a nivel nacional.	3
OEI.03 Fortalecer la gestión Institucional	AEI.03.04	Gestión administrativa efectiva en el manejo de los recursos del Senace.	1
	AEI.03.01	Gestión del talento humano fortalecida en el Senace.	2
	AEI.03.02	Transformación digital fortalecida en el Senace.	3
	AEI.03.12	Acceso a la información pública en el marco del gobierno abierto en el Senace.	4
	AEI.03.07	Gestión por procesos implementados en el Senace.	5
	AEI.03.06	Sistema de integridad pública implementado de manera integral en el Senace.	6
	AEI.03.08	Planeamiento estratégico y operativo fortalecido en el Senace.	7
	AEI.03.03	Gestión de la comunicación e imagen institucional fortalecida en el Senace.	8
	AEI.03.11	Gestión presupuestaria oportuna en el Senace.	9
	AEI.03.09	Cooperación técnica fortalecida en el Senace.	10
	AEI.03.10	Gestión de inversiones fortalecida en el Senace.	11
	AEI.03.05	Sistema de control interno implementado en el Senace.	12
OEI.04 Promover la gestión de riesgo de desastres en el Senace	AEI.04.01	Cultura de prevención fortalecida en el Senace.	1

Fuente: PEI 2025-2030 del Senace  
 UO: Unidad Orgánica  
 PGG: Política General de Gobierno

El PEI contiene cuatro (04) Objetivos Estratégicos Institucionales y (23) Acciones Estratégicas Institucionales con sus respectivos indicadores y metas a ser alcanzadas durante los próximos años;

asimismo, ha sido elaborado en el marco de las orientaciones metodológicas establecidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – Ceplan, como órgano rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

### Ilustración 1. Objetivos Estratégicos del Senace

OEI.01	OEI.02	OEI.03	OEI.04
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer los procesos de evaluación de los proyectos de inversión presentados por las instituciones públicas, privadas y mixtas en beneficio de la sostenibilidad ambiental en el territorio nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la transparencia de los proyectos de inversión y los niveles de participación de la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la gestión Institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la gestión de riesgo de desastres en el Senace</li> </ul>

El primer OEI “Fortalecer los procesos de evaluación de los proyectos de inversión presentados por las instituciones públicas, privadas y mixtas en beneficio de la sostenibilidad ambiental en el territorio nacional” mediante este OEI, se busca fortalecer los procesos de evaluación de los proyectos de inversión presentados por instituciones públicas, privadas y de participación mixta, con el fin de asegurar su sostenibilidad ambiental.

Para ello, se promueve la emisión de la Certificación Ambiental en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), asegurando que los proyectos que impliquen actividades, construcciones u obras con potencial impacto ambiental negativo cumplan con los estándares ambientales vigentes.

La inversión, como motor del crecimiento económico del país, no solo impulsa el fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas, sino que también contribuye al desarrollo sostenible. En este contexto, una gestión pública eficiente, basada en criterios técnicos rigurosos y procedimientos ágiles para la emisión de permisos y certificaciones ambientales, es fundamental, garantizar procesos oportunos y dentro de los plazos legales permitirá la ejecución de inversiones ambientalmente responsables y sostenibles, generando un impacto positivo en el crecimiento económico, el desarrollo social y la preservación del medio ambiente

Así, el primer OEI comprende las siguientes siete (7) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI):

OEI 01

- **AEI 01.01:** Disposiciones técnico - normativas desarrolladas de manera oportuna para evaluadores, titulares de proyectos y otros que fortalezcan el proceso de certificación ambiental a cargo del Senace.
- **AEI 01.02:** Instrumentos de gestión ambiental con certificación ambiental evaluados de manera oportuna en beneficio de la población del ambito de intervención.
- **AEI 01.03:** Estudios ambientales y actos previos evaluados de manera oportuna en beneficio de la población del ambito de intervención.
- **AEI 01.04:** Gestión de registros ambientales en el proceso de certificación ambiental, publicados de manera oportuna en beneficio de la ciudadanía a nivel nacional.
- **AEI 01.05:** Sistema de información estadística actualizado sobre el proceso de certificación ambiental publicado oportunamente en beneficio de la ciudadanía.
- **AEI 01.06:** Mecanismos de coordinación interinstitucionales eficaces con las instituciones priorizadas que fortalece el proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión a cargo del Senace.
- **AEI 01.07:** Acceso a la información sobre los procesos de certificación ambiental optimizada mediante la ventanilla única de certificación ambiental en beneficio de la ciudadanía.

**El segundo OEI “Mejorar la transparencia de los proyectos de inversión y los niveles de participación de la población”** mediante este OEI, se busca mejorar la transparencia y los niveles de involucramiento de la población en los proyectos de inversión pública, privada y mixta que ingresan al Senace. La participación ciudadana es fundamental para identificar temas clave de interés para la población y sus necesidades de información, fortaleciendo así una cultura de diálogo entre el Senace y las instituciones que representan a las comunidades dentro del área de influencia del proyecto de los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d), semidetallados (EIA-sd), Modificaciones de Estudios de Impacto Ambiental detallados (MEIA-d), semidetallados (MEIA-sd) e IntegrAmbiente, Clasificaciones; durante la evaluación y/o elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental, según corresponda.

Estos aportes permiten identificar temas clave de interés para la población y sus necesidades de comunicación; así como una cultura de diálogo entre el Senace y la institucionalidad que representa a las poblaciones del Área de Influencia. El involucramiento de la población en el proceso requiere la facilitación de información transparente y pertinente, y el acceso a canales adecuados para la formulación de sus aportes. Esto puede concretarse mediante la implementación eficaz de mecanismos de participación ciudadana; así como de acciones para socializar el rol del Senace y los medios para poder comunicarse con la institución.

Así, el segundo OEI comprende las siguientes tres (3) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI):

## OEI 02

- **AEI 02.01:** *Participación ciudadana con enfoque de género efectiva en ámbitos de intervención de los proyectos de inversión evaluados por el Senace a nivel nacional.*
- **AEI 02.02:** *Sensibilización en el proceso de la certificación ambiental de manera integral y eficaz a gobiernos subnacionales y ciudadanía.*
- **AEI 02.03:** *Acciones de prevención de conflictos socioambientales de los proyectos de inversión con sensibilidad social priorizados de manera oportuna en beneficio de la ciudadanía.*

**El tercer OEI “Fortalecer la gestión institucional”** mediante este OEI, se busca fortalecer todos los aspectos concernientes a la institucionalidad de la entidad, para lograr dicho objetivo se trabajará diversos frentes, como el desarrollo del potencial humano, el cual es fundamental para cualquier implementación de las estrategias y el mayor impulso de las mismas a nivel nacional.

Entre los aspectos a fortalecer está la transformación digital, la cual permitirá fomentar la innovación, brindar servicios más rápidos, accesibles y personalizados, aumentar la transparencia y confianza en la gestión pública, impulsar el trabajo colaborativo y optimizar los procesos a través de su digitalización para mejorar la interacción y la experiencia con los usuarios. Por otro lado, se busca mejorar la gestión de los recursos, en tiempos y en calidad de los mismos, así como mejorar la implementación del sistema de control interno, el cual permita asegurar los procesos del Senace.

Del mismo modo, la consolidación del modelo de integridad será un pilar esencial para el fortalecimiento de la cultura organizacional basada en principios éticos, promoviendo una gestión transparente y responsable, permitiendo generar confianza en la ciudadanía y en los actores involucrados en la labor del Senace, asegurando una relación institucional sólida y alineada con los valores de la entidad.

Dicho fortalecimiento pasa también por la mejora de los procesos, una adecuada planificación estratégica y operativa; así como la generación de alianzas estratégicas y estudios de inversión con los cuales no solo se fortalezca la infraestructura sino también el mismo sistema el que lideramos. Este OEI se implementará mediante las siguientes AEI:

Así, el tercer OEI comprende las siguientes doce (12) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI):

## OEI 03

- **AEI 03.01:** *Gestión del talento humano fortalecida en el Senace.*
- **AEI 03.02:** *Transformación digital fortalecida en el Senace.*
- **AEI 03.03:** *Gestión de la comunicación e imagen institucional fortalecida en el Senace.*
- **AEI 03.04:** *Gestión administrativa efectiva en el manejo de los recursos del Senace.*
- **AEI 03.05:** *Sistema de control interno implementado en el Senace.*
- **AEI 03.06:** *Sistema de integridad pública implementado de manera integral en el Senace.*
- **AEI 03.07:** *Gestión por procesos implementado en el Senace.*
- **AEI 03.08:** *Planeamiento estratégico y operativo fortalecido en el Senace.*
- **AEI 03.09:** *Cooperación técnica fortalecida en el Senace.*
- **AEI 03.10:** *Gestión de inversiones fortalecida en el Senace.*
- **AEI 03.11:** *Gestión presupuestaria oportuna en el Senace.*
- **AEI 03.12:** *Acceso a la información pública en el marco del gobierno abierto en el Senace.*

**El cuarto OEI “Promover la gestión de riesgo de desastres en el Senace”** De acuerdo con la Ley 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD y su Reglamento, así como en el marco de los procesos de Estimación, Prevención, Reducción, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción contenidos en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se han establecido las líneas estratégicas necesarias para el planeamiento institucional y el cumplimiento de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Este OEI apunta a fortalecer la gestión de la entidad a través de acciones preventivas programadas en el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres. Esto coadyuvará a la entidad a preservar el bienestar del servidor, como también, a garantizar que este mismo pueda desempeñar sus funciones con normalidad y eficacia.

Así, el cuarto OEI comprende una Acciones Estratégicas Institucionales (AEI):

## OEI 04

- **AEI 04.01:** *Cultura de prevención fortalecida en el Senace.*

### 3. ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

El presente documento contiene la programación de 70 Actividades Operativas, las cuales se constituyen en el medio necesario y suficiente que contribuyen en la entrega de los bienes y servicios a los usuarios, garantizando el cumplimiento de la Acción Estratégica Institucional vinculada a un Objetivo Estratégico Institucional.

#### Descripción de actividades operativas e inversiones

##### Presidencia Ejecutiva - PE

La PE tiene programado ejecutar 1 actividad operativa, siendo su descripción la siguiente:

- **Conducción y orientación a la gestión del Senace.**

Consiste en realizar el seguimiento a la ejecución de las acciones realizadas por los órganos del Senace para el logro de los OEI; la mejora de la coordinación interinstitucional en el proceso de evaluación ambiental; el reporte de las actuaciones vinculadas al Consejo Directivo; participación en eventos con actores claves; y la realización de medidas para fortalecer y posicionar la imagen institucional de la entidad. Adicionalmente, considera la gestión y coordinación con los sectores respecto a la transferencia de funciones, así como la aprobación de documentos técnico-normativos y documentos de gestión institucional.

##### Gerencia General - GG

La GG tiene programado ejecutar 3 actividades operativas, siendo su descripción las siguientes:

- **Conducción y seguimiento a la gestión administrativa del Senace.**

Consiste en dirigir y administrar el funcionamiento del Senace, a través del monitoreo, seguimiento y supervisión a los órganos de apoyo y asesoramiento, respecto de la gestión institucional, así como de la aprobación y presentación de propuestas de documentos de gestión; supervisión y seguimiento de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional, así como la supervisión y seguimiento a las comisiones, comités y grupos de trabajo conformados en el Senace.

- **Supervisión del cumplimiento de acciones y análisis de resultados en el marco del sistema de control interno del Senace.**

Consiste en la supervisión del cumplimiento de las acciones y análisis de resultados de las acciones relacionadas al proceso de la implementación del Sistema de Control Interno (SCI), con la finalidad de lograr su implementación (planificación, ejecución y evaluación) como una herramienta de gestión permanente, que contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueva la gestión eficaz, eficiente, ética y transparente.

- **Revisión y seguimiento de las acciones relacionadas al Modelo de Integridad Pública y del Sistema de Gestión Antisoborno en el Senace.**

Consiste en continuar con la mejora y seguimiento de la implementación del modelo de integridad pública y del sistema de gestión antisoborno en el Senace, a través de actividades y/o acciones orientadas a la prevención, detección y sanción de los posibles riesgos de corrupción y soborno dentro y fuera de la entidad.

##### Órgano de Control Institucional – OCI

La OCI tiene programado ejecutar 1 actividad operativa, siendo su descripción la siguiente:

- **Gestión administrativa del Órgano de Control Institucional**

Consiste en apoyar en la gestión administrativa del Órgano de Control Institucional (OCI), cautelando el uso de los bienes y recursos del estado, en concordancia con los criterios de legalidad, veracidad, eficacia, eficiencia, calidad y transparencia, con la finalidad de brindar el soporte para garantizar el cumplimiento oportuno de las labores asignadas al OCI.

#### **Oficina de Asesoría Jurídica - OAJ**

La OAJ tiene programado ejecutar 1 actividad operativa, siendo su descripción la siguiente:

- **Emisión de informes legales sobre gestión administrativa y/o ambiental.**

Consiste en emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico a la Alta Dirección y a los órganos del Senace en materia de gestión administrativa y ambiental.

#### **Oficina de Planeamiento y Presupuesto – OPP**

La OPP tiene programado ejecutar 1 Actividad Operativa:

- **Conducción y seguimiento a los sistemas administrativos de modernización de la gestión pública, planeamiento estratégico y presupuesto.**

Consiste en elaborar y emitir documentos vinculados a los procesos de planeamiento, presupuesto, modernización de la gestión institucional, gestión por procesos y gestión de riesgo de desastres.

Asimismo, la OPP tiene a su cargo 2 Unidades Orgánicas: Unidad de Programación y Presupuesto (PRE) y Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica (PLA).

#### **Unidad de Planeamiento Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica – PLA**

PLA tiene programado ejecutar 9 actividades operativas, siendo su descripción las siguientes:

- **Elaboración y/o modificación de documentos de gestión y emisión de opiniones técnicas en materia de modernización.**

Consisten en la elaboración y/o modificación de los documentos en materia de modernización, tales como el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) y Manual de Procedimientos (MAPRO), la cual responde a la necesidad de formular y/o actualizar dichos documentos en función a cambios en la normatividad o análisis de los documentos producto del mejoramiento continuo; cuya formulación se rige en el marco de la normatividad emitida por el ente rector en materia de modernización que es la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia de Consejo de Ministros; lo cual conllevará a la elaboración de informes de opinión técnica que sustenten dichas acciones.

- **Implementación de la gestión por procesos.**

Consiste en la implementación de la norma técnica para la implementación de la gestión por procesos en la entidad que permita planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de manera transversal y secuencial a los órganos y unidades orgánicas, aplicando las fases que comprenden la determinación de procesos, la medición y análisis de indicadores de desempeño para la mejora de éstos.

- **Elaboración y modificación de planes institucionales.**

Consiste en la elaboración de los informes que sustentan a la modificación de los planes institucionales (PEI - POI) de acuerdo con las disposiciones establecidas en la "Guía para el Planeamiento Institucional", en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.

- **Emisión de opinión técnica en materia de planeamiento.**

Consiste en la revisión y emisión de opinión técnica de los documentos presentados por los órganos y/o unidades orgánicas a fin de justificar la toma de decisiones en materia de planeamiento.

- **Evaluación y seguimiento de planes institucionales.**

Consiste en la elaboración del reporte de seguimiento e informe de evaluación de los planes institucionales (PEI-POI), de acuerdo con las disposiciones establecidas en la "Guía para el Planeamiento Institucional".

- **Ejecución de acciones de seguimiento y evaluación de convenios institucionales y/o intervenciones de cooperación internacional.**

Consiste en gestionar la cooperación y asistencia técnica internacional, promoviendo la participación de la entidad en iniciativas de cooperación internacional, plataformas regionales y globales en el ámbito de sus competencias; coordinando procesos de fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias con entidades internacionales. Los resultados de esta gestión se presentan a través de

informes de seguimiento y evaluación de estas actividades, programas y proyectos que están contemplados en los planes operativos anuales que se ejecutan en el Senace en el marco de un convenio o acuerdo internacional cuya coordinación está a cargo de la OPP. Asimismo, se hace seguimiento a las ejecuciones de convenios de cooperación interinstitucional suscritos con entidades nacionales públicas o privadas que son coordinados por otros órganos o unidades orgánicas.

- **Emisión de opinión técnica en temas de cooperación técnica interinstitucional.**

Consiste en la elaboración y emisión de informes de opinión técnica respecto a la viabilidad de suscribir propuestas de convenios o adendas a convenios de cooperación interinstitucional con entidades nacionales e internacionales, públicas y/o privadas, con el objetivo de fortalecer la gestión institucional. Asimismo, la elaboración y emisión de informes de opinión técnica respecto a la resolución de convenios de cooperación interinstitucional suscritos con entidades nacionales e internacionales, públicas y/o privadas.

- **Ejecución de acciones para la programación multianual de inversiones.**

Consiste en acciones para la preparación de información sobre estudios de reinversión e inversiones de optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición para la elaboración de la programación multianual del sector Ambiente. Asimismo, se refiere a las acciones para la elaboración, evaluación y declaración de viabilidad de estudios de reinversión, así como, en la formulación del informe de aprobación de inversiones de optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición.

- **Gestión para la promoción, desarrollo e implementación de iniciativas e intervenciones con la asistencia técnica y cooperación internacional.**

Consiste en identificar, promover y negociar iniciativas y oportunidades de cooperación y asistencia técnica internacional públicas y/o privadas, con el propósito de fortalecer la gestión institucional y contribuir al logro de los objetivos estratégicos del Senace. Para ello, se gestiona instrumentos de cooperación, propuestas de convenios, memorandos de entendimiento, actividades, proyectos y programas, así como la participación de la entidad en redes, foros y plataformas regionales y globales en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se promueve la articulación con órganos y unidades orgánicas de la entidad para la identificación de temas prioritarios de cooperación, alineados con los planes operativos anuales y los lineamientos institucionales.

#### **Unidad de Programación y Presupuesto - PRE**

PRE tiene programado ejecutar 1 actividad operativa, siendo su descripción la siguiente:

- **Conducción del proceso presupuestario institucional.**

Consiste en conducir el proceso presupuestario institucional, de acuerdo a los lineamientos de política y prioridades establecidos en el marco del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Leyes Anuales de Presupuesto y demás normas sobre la materia.

#### **Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional - COM**

La COM tiene programado ejecutar 2 actividades operativas, siendo su descripción las siguientes:

- **Elaboración de estrategias de comunicación y difusión de actividades en medios masivos.**

Consiste en diseñar y ejecutar estrategias de comunicación, lo cual involucra la producción y difusión de herramientas diversas de comunicación (impresas, audiovisuales, digitales, etc.) y la producción de materiales y actividades para la difusión de información en plataformas y medios de comunicación.

- **Elaboración de estrategias, eventos y campañas internas y externas para fortalecer la Imagen Institucional.**

Consiste en realizar campañas, eventos o acciones puntuales dirigidas al público externo e interno, con lo cual se espera alcanzar una percepción positiva respecto del Senace de los grupos de interés y con ello legitimar su accionar como la institución encargada de aprobar los EIA-d de los proyectos de inversión.

**Oficina de Administración – OA**

La OA tiene programado ejecutar 2 actividades operativas, siendo su descripción las siguientes:

- **Supervisión de los Sistemas Administrativos.**

La Oficina de Administración continuamente tiene reuniones con las diversas unidades a su cargo, tales como Contabilidad y Control Previo, Tesorería, Recursos Humanos y Logística, cada una de las cuales representa dentro del Estado a un sistema administrativo: Abastecimiento, Recursos Humanos - Servir, Contabilidad y Tesorería, informando cualquier situación extraordinaria que se pudiera presentar, emitiendo en caso considere necesario documentos aclaratorios, de control o documentos que la normativa solicita.

- **Ejecución de acciones de Gestión de Riesgo de Desastres.**

Corresponden a todas las actividades derivadas del Plan de Trabajo del GTGRD tales como, capacitaciones para sismos, incendios. Estas actividades serán de responsabilidad de la Oficina de Administración conjuntamente con la Unidad de Recursos Humanos, en coordinación con el GTGRD el cual actúa como ente de decisión.

Asimismo, las unidades orgánicas a cargo de la OA, han definido las siguientes actividades:

**Unidad de Recursos Humanos - RH**

La RH tiene programado ejecutar 7 actividades operativas, siendo su descripción las siguientes:

- **Coordinación y seguimiento de las actividades del sistema administrativo de gestión de recursos humanos.**

Consiste en organizar, supervisar y evaluar la ejecución de los procesos que integran sus siete subsistemas principales: Planificación de RRHH, Organización del Trabajo, Gestión del Empleo, Gestión del Rendimiento, Gestión de la Compensación, Desarrollo y Capacitación, y Gestión de Relaciones Humanas y Sociales.

- **Coordinación, seguimiento y ejecución de las actividades del proceso de la selección de los servidores.**

Consiste en organizar y supervisar todas las fases del procedimiento de incorporación de personal temporal. Este proceso, regulado por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), garantiza la selección de candidatos idóneos sobre la base del mérito, la capacidad y la igualdad de oportunidades, asegurando transparencia y cumplimiento normativo.

- **Ejecución del proceso de la administración de compensaciones.**

Consiste en implementar el Subsistema de Compensaciones, parte del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos (SAGRH). Este subsistema se encarga de gestionar de manera estructurada los pagos (salarios, bonificaciones, aguinaldos) y beneficios no económicos para los servidores civiles, garantizando equidad, transparencia y meritocracia. La remuneración se alinea con el desempeño y las funciones de cada servidor, conforme a las normas y políticas establecidas por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR).

- **Formulación y ejecución del plan de bienestar social para los servidores del Senace.**

Consiste en diseñar, implementar y dar seguimiento a acciones orientadas a mejorar el ambiente laboral y la calidad de vida de los servidores civiles, mediante el Plan de Bienestar Social, que articula con los objetivos estratégicos institucionales del PEI vigente, vinculados al factor humano, y se ejecuta de manera mensualizada conforme a la asignación presupuestal otorgada.

- **Formulación, evaluación y ejecución del Plan de Capacitaciones - PDP.**

Consiste en diseñar, implementar y monitorear acciones de formación laboral y profesional orientadas a promover la actualización, el desarrollo y el fortalecimiento de las competencias de los servidores civiles en conocimientos, habilidades y actitudes, las cuales se desarrollarán en el Plan de Desarrollo de Personal – PDP.

- **Formulación, evaluación y ejecución del plan seguridad y salud en el trabajo.**

Consiste en realizar acciones para garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables, gestionando y fomentando una cultura de prevención de riesgos ocupacionales, mediante el plan seguridad y salud en el trabajo, el cual comprende actividades de promoción y protección de la salud, así como la

identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos laborales, con el objetivo de contribuir el bienestar físico, mental y social de los servidores, contratistas y visitantes; así como prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales.

- **Implementación de la gestión del rendimiento.**

Consiste en aplicar un proceso estratégico de recursos humanos que busca alinear el trabajo de los servidores públicos con los objetivos institucionales, a través de la Gestión del Rendimiento (GDR). Este subsistema permite identificar y reconocer el aporte de cada servidor, mejorar su desempeño y desarrollar sus capacidades, asegurando una gestión pública eficiente y meritocrática

#### **Unidad de Logística**

La LOG tiene programado ejecutar 3 actividades operativas, siendo su descripción las siguientes:

- **Ejecución de acciones de logística.**

Consiste en ejecutar acciones de organización, ejecución, control y seguimiento del abastecimiento de bienes, servicios y obras que requieren las áreas usuarias del Senace, en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento.

- **Administración y control de bienes patrimoniales.**

Consiste en ejecutar acciones de registro y codificación de bienes patrimoniales y la gestión de altas y bajas patrimoniales.

- **Administración de existencias de almacén.**

Consiste en ejecutar acciones de recepción, atención, control y conciliación de los movimientos de existencias de almacén.

#### **Unidad de Tesorería**

La TES tiene programado ejecutar 5 actividades operativas, siendo su descripción las siguientes:

- **Administración de garantías.**

Consiste en llevar el registro, control y custodia de los documentos de valores, cartas fianzas u otros documentos de contenido monetario, así mismo de la ejecución y/o devolución de los documentos valores en atención a la liquidación de contratos suscritos por la Entidad, con la finalidad de ejecutar, renovar o devolver garantías de manera oportuna y eficiente.

- **Atención de caja chica.**

Consiste en la supervisión del flujo de efectivo y validación de comprobantes de pago del fondo fijo. Incluye la elaboración de reportes sobre el nivel de ejecución, reposiciones oportunas y el diagnóstico de la liquidez del fondo para evitar interrupciones en las atenciones inmediatas de la entidad.

- **Conciliación de información financiera y cuentas bancarias.**

Consiste en la elaboración de la información financiera, derivados de las operaciones de gasto e ingreso presupuestal y no presupuestal por toda fuente de financiamiento, a través de conciliaciones entre los sistemas financieros (SIAF, MIF) y las entidades bancarias públicas y privadas; así como la conciliación con la Direccional Nacional de Tesoro Público referentes a los movimientos de fondos públicos ordinarios y centralizados en la Cuenta Única de Tesoro Público (CUT).

- **Elaboración del registro y control de egresos.**

Consiste en la revisión de los expedientes de pago para el respectivo registro para los pagos de las obligaciones asumidas por la entidad que, implica el manejo del pago de las obligaciones con cargo a los Fondos Públicos centralizados en la CUT, sobre la base del registro del Devengado debidamente formalizado, en función a la programación de pago previamente informado según las normas del Sistema Nacional de Tesorería.

- **Elaboración del registro y control de ingresos.**

Consiste en la recepción, revisión, identificación, determinación, numeración, registro, firma, emisión del recibo de ingreso, para finalmente generar informes sobre las recaudaciones del Senace, con la finalidad de poner de conocimiento a la Oficina de administración y la Oficina de planeamiento y presupuesto respecto a la ejecución de ingreso a una determinada fecha.

### Unidad de Contabilidad y Control Previo

La CCP tiene programado ejecutar 2 actividades operativas, siendo su descripción las siguientes:

- **Ejecución de acciones de control previo.**  
Consiste en la elaboración de información de control y seguimiento de devengados, viáticos y encargos y así mismo la elaboración de información de ejecución presupuestal - arqueo del fondo fijo para caja chica y valores.
- **Ejecución de acciones de integración contable.**  
Consiste en la elaboración de información financiera y presupuestaria de periodos intermedios trimestral – semestral y anual.

### Oficina de Tecnologías de la Información - OTI

La OTI tiene programado ejecutar 4 actividades operativas, siendo su descripción las siguientes:

- **Gestión de la Implementación de Sistemas de Información.**  
Esta actividad involucra la automatización de procesos a través de sistemas de información, y la ejecución de acciones vinculadas a los servicios tecnológicos. Esta actividad se mide principalmente con los procesos automatizados y/o mejorados a través del uso de las TIC.
- **Gestión de la gobernanza de las tecnologías de la información.**  
Esta actividad se encuentra relacionada a la elaboración/actualización de instrumentos de gestión, elaboración de encuestas de satisfacción, identificación de brechas, ejecución de control de procesos en materia de TIC que permitan planificar, ejecutar y darle seguimiento a las estrategias e iniciativas para la lograr la digitalización de servicios, ejecución de procesos digitales y la gestión de datos para la implementación del gobierno digital.
- **Gestión de la Infraestructura Tecnológica.**  
Esta actividad está asociada a medir en porcentaje la disponibilidad de los Servicios TI. Es una métrica que permitirá medir la fiabilidad de los servicios de TI y su capacidad para estar disponibles y funcionar correctamente durante un período de tiempo determinado. Esta métrica se utiliza comúnmente para medirla calidad del servicio de TI.
- **Ejecución de pruebas para recuperación de servicios de tecnologías de la información - gestión de riesgo de desastres.**  
Esta actividad se encuentra relacionada con la gestión del riesgo de desastres que involucra la recuperación de servicios de tecnologías de la información de manera que se pueda aumentar conocimiento, reducir el riesgo existente de la pérdida de información institucional y gestionar la respuesta de recuperación física de servidores y servicios tecnológicos, así como la participación organizada en función de una cultura de prevención.

### Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria - OAC

La OAC tiene programado 4 actividades operativas, siendo su descripción las siguientes:

- **Administración de trámite documentario.**  
Esta actividad está relacionada a la recepción documental a través de la Plataforma Informática - EVA, así mismo, a la atención de los registros o ingreso de documentos físicos y digitales a través de la mesa de partes digital del Senace, así como las notificaciones a través de nuestros canales de distribución como mensajería digital, casillas electrónicas, notificación de documentos vía PIDE (Plataforma de interoperabilidad del estado), notificación de documentos mediante mensajería presencial motorizada, notificación de documentos físicos vía el servicio de mensajería/courier.
- **Administración del archivo central y centro de documentación.**  
Esta actividad está relacionada a la gestión documental, que incluye la custodia y preservación del fondo documental del Senace, además de actividades como capacitaciones, transferencias, organización, atención de requerimientos, monitoreo y acompañamiento técnico de los archivos de gestión. Asimismo, contempla la gestión de la Biblioteca del Senace (Centro de Documentación), y préstamo de libros.

- **Atención y orientación de primer nivel a la ciudadanía.**  
Esta actividad está relacionada a la absolución y atención de consultas generales sobre el Senace, sus competencias, procedimientos administrativos así mismo como las consultas e incidentes relacionados a la Ventanilla Única de Certificación Ambiental a través de la Plataforma Informática - EVA y la Mesa de Partes Digital.
- **Gestión de las solicitudes de acceso a la información pública en el marco del gobierno abierto.**  
Esta actividad está relacionada al registro y monitoreo de las solicitudes de acceso de la información pública (SAIP), para el control del cumplimiento de los plazos establecidos.

#### **Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental – DGE.**

La DGE y las Subdirecciones (Sub Dirección de Proyección Estratégica y Normatividad - NOR; Sub Dirección de Registros Ambientales - REG; Sub Dirección de Seguimiento y Articulación - SEA), tienen programado ejecutar Actividades Operativas, siendo estas las siguientes:

- **Administración, organización y gestión estratégica en evaluación ambiental.**  
Consiste en la conducción, seguimiento, monitoreo, optimización y mejora continua de las actividades operativas de las subdirecciones a cargo. La DGE propone la mejora del marco normativo para los procesos de evaluación de impacto ambiental y administración de registros ambientales, emite opinión sobre propuestas normativas y consultas relacionadas con la evaluación del impacto ambiental, elabora estudios e investigaciones que coadyuven a definir indicadores, estadísticas y proyecciones para la mejora de los procesos de certificación ambiental; conduce los mecanismos de coordinación interinstitucional, las acciones de gestión social referidas al otorgamiento de información a la ciudadanía (articulación regional y acciones de interculturalidad), la prevención y gestión de conflictos socioambientales en los procesos de certificación ambiental a cargo de la entidad; y asegura la elaboración efectiva de propuestas a la Ventanilla Única de Certificación Ambiental - VUCA. Asimismo, conduce el RNCA y el RCA; así como la actividad de fiscalización posterior de procedimientos administrativos del registro de consultoras ambientales.

#### **Sub Dirección de Proyección Estratégica y Normatividad – NOR**

La NOR tiene programado ejecutar 6 actividades operativas, siendo estas las siguientes:

- **Producción de estadísticas sobre el proceso de certificación ambiental y acciones de gestión social.**  
Consiste en la producción y difusión de información estadística sobre los expedientes ingresados y evaluados de IGA vinculados al SEIA; así como también, datos estadísticos sobre acciones de gestión social que desarrolla el Senace para promover la participación ciudadana efectiva, con el objetivo de difundir información veraz y pertinente a los titulares de proyectos de inversión, consultoras ambientales, entidades públicas y ciudadanos/as en general.
- **Elaboración de propuesta de disposición técnico normativa orientada a la evaluación ambiental.**  
Consiste en la elaboración de propuestas iniciales de instrumentos técnicos normativos, en el marco de la mejora continua de los procesos de evaluación de impacto ambiental con estándares y criterios cada vez mejores. Se desarrollan y proponen guías, protocolos, metodologías, manuales, instructivos, lineamientos, proyectos de normas y otros instrumentos similares.
- **Elaboración de estudios e investigaciones relacionados al proceso de certificación ambiental.**  
Consiste en la elaboración de estudios e investigaciones de tendencias y proyección de los IGA, en el marco del proceso de evaluación ambiental, tales como proyecciones de demanda futura de los sectores a cargo del Senace o próximos a transferirse, análisis estadístico cuantitativo de los plazos legales de los IGA o similares, análisis de la eficiencia en la actuación de las entidades opinantes; y, análogos.
- **Emisión de opinión técnico legales relativas a consultas sobre el proceso de evaluación ambiental y al SEIA.**  
Consiste en el análisis y elaboración de respuestas a las consultas legales formuladas por los órganos de línea, los titulares y/o terceros en general; así como, brindar soporte a las consultas remitidas por la oficina de atención a la ciudadanía del Senace, referentes a la evaluación ambiental y el SEIA, con la

finalidad de estandarizar criterios legales sobre la aplicación e interpretación de normas, optimizando los procesos de evaluación ambiental y generando mayor predictibilidad, transparencia y celeridad en los procedimientos. Asimismo, busca establecer criterios técnico legales sobre la aplicación del SEIA.

- **Emisión de opinión técnica a proyectos de normas relacionados a la evaluación ambiental.**  
Consiste en la revisión y análisis de proyectos de normas relacionados a la evaluación ambiental, al SEIA y otros relacionados con las funciones y competencias del Senace con la finalidad de estandarizar, sistematizar y brindar coherencia al marco normativo ambiental.
- **Producción de estadísticas de información de consultoras ambientales.**  
Consiste en la producción y difusión de información estadística e indicadores de desempeño de las consultoras ambientales inscritas en el RNCA, con el objetivo de difundir y monitorear el desempeño de las consultoras en la elaboración de los instrumentos de gestión ambiental, en el cumplimiento del proceso de fiscalización posterior, y, en la calidad de los EIA-d y MEIA-d.

#### **Sub Dirección de Seguimiento y Articulación – SEA**

La SEA tiene programado ejecutar 4 actividades operativas, siendo estas las siguientes:

- **Fortalecimiento de la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental.**  
Consiste en contribuir de manera directa o indirecta a una evaluación ambiental objetiva y efectiva, por lo que se considera la participación de diversos actores involucrados. Asimismo, se orienta al fortalecimiento del proceso de certificación ambiental. Entre los mecanismos de coordinación interinstitucional establecidos se encuentran: Convenios, planes de trabajo, planes de actividades, asistencia técnica, reuniones de trabajo. Además, se puede desarrollar otros mecanismos de articulación interinstitucional complementarios.
- **Acciones formativas y de coordinación para los ciudadanos, poblaciones indígenas y gobiernos subnacionales sobre el procedimiento de evaluación ambiental.**  
Consiste en facilitar y difundir la información a los ciudadanos, poblaciones indígenas, gobiernos subnacionales sobre el proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión a cargo del Senace, estas acciones contemplan el desarrollo de diversas actividades de difusión y sensibilización a nivel nacional, utilizando las herramientas de gestión social o iniciativas especialmente diseñadas con pertinencia cultural, así como recursos didácticos virtuales y/o presenciales. Asimismo, a través de los mecanismos de articulación interinstitucional, se coadyuva con la optimización del estudio de impacto ambiental y el fortalecimiento del proceso de evaluación del impacto ambiental para la mejora continua de dicho proceso.
- **Prevención y gestión de conflictos socioambientales.**  
Consiste en el desarrollo de estrategias de involucramiento temprano y sostenido con la ciudadanía del entorno social de los proyectos, cuyo proceso de certificación ambiental se encuentra o estuvo a cargo del Senace, a fin de contribuir a reducir los riesgos de conflictividad social y generar confianza en la población. Como parte de estas estrategias, se contempla la realización de visitas informativas, reuniones informativas, seguimiento y monitoreo, coordinación con actores clave para la prevención y gestión de conflictos socioambientales asociados a la certificación ambiental.
- **Optimización de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental.**  
Consiste en determinar la proporción de mejoras implementadas en comparación con las mejoras detectadas en el año para la optimización de ventanilla única de certificación ambiental que a su vez simplifique, actualice y adecue a las necesidades de la institución y de los usuarios, contribuyendo con la gestión, transparencia y accesibilidad de la información sobre los estudios ambientales a cargo del Senace en beneficio a la ciudadanía.

#### **Sub Dirección de Registros Ambientales – REG**

La REG tiene programado ejecutar 5 actividades operativas, siendo estas las siguientes:

- **Administración del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales.**  
Consiste en gestionar una base de datos pública actualizada de expedientes de IGA certificados por los subsectores con funciones transferidas y por las direcciones de evaluación ambiental del Senace;

incluyendo el acopio, procesamiento, registro, georreferenciación y publicación de los expedientes de IGA certificados, y la atención de las solicitudes de acceso a la información del RCA.

- **Ejecución de la mejora de la calidad del servicio en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.**  
Consiste en la realización y seguimiento de actividades para mejorar los conductores de la calidad del servicio brindado a las consultoras ambientales del RNCA, en el marco de la implementación de la Norma técnica para la gestión de la calidad de servicios en el Sector Público.
- **Formulación de Propuestas para difundir el desempeño de las Consultoras Ambientales.**  
Consiste en la elaboración de propuestas de indicadores de desempeño para difundir información sobre la actuación y desenvolvimiento de las consultoras ambientales en los procesos de evaluación ambiental a cargo del Senace, y fiscalización posterior de los procedimientos administrativos aprobados en el RNCA, entre otros.
- **Sistematización y difusión oportuna del Registro Nacional de Consultoras Ambientales.**  
Consiste en la sistematización de la información de los procedimientos administrativos de inscripción y modificación de inscripción en el RNCA, y las solicitudes de actualización vinculadas al registro; así como, su publicación oportuna en la plataforma informática del RNCA. Incluye la orientación a las consultoras ambientales y a la ciudadanía, sobre las disposiciones técnico legales de los procedimientos administrativos y el proceso de fiscalización posterior en el RNCA.
- **Verificación de la autenticidad de la información en los actos administrativos vinculados al Registro Nacional de Consultoras Ambientales en el marco de la fiscalización posterior.**  
Es la verificación continua de la autenticidad de la documentación de sustento de los actos administrativos que aprueban las solicitudes de inscripción y modificación de inscripción en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales, que asegura que la información proporcionada por las consultoras ambientales inscritas cumplen las disposiciones señaladas en el Decreto Supremo N° 026-2021-MINAM, y que tiene por finalidad generar confianza en los titulares de los proyectos de inversión de que dichas entidades cuentan con las capacidades técnicas y legales acreditadas documentalmente para prestar el servicio de elaboración de estudios ambientales.

#### **Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos – DEAR.**

La DEAR tiene programado ejecutar 4 Actividades Operativas, siendo estas las siguientes:

- **Evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental para la Emisión de la Certificación Ambiental.**  
Consiste en emitir resoluciones u otros documentos técnicos que corresponden al resultado de la evaluación de EIA-d, MEIA-d, ITS, EIA-sd y sus modificaciones cuando corresponda, IGAPRO y clasificación de estudios ambientales de categoría I (DIA) relacionados a los subsectores con transferencia de funciones culminadas. Asimismo, aplica para los EIA-d o MEIA-d como parte del procedimiento de IntegrAmbiente.
- **Evaluación de estudios ambientales y actos previos.**  
Consiste en la evaluación de documentos y/o ejecución de estudios previos a la presentación de la solicitud de evaluación del instrumento de gestión ambiental o estudios complementarios, tales como la revisión de la evaluación preliminar ambiental en el marco del procedimiento de clasificación de estudios ambientales de categoría II y III, términos de referencia, modificación de términos de referencia, planes de participación ciudadana, modificación de planes de participación ciudadana, planes de trabajo, solicitudes de línea base compartida, comunicaciones de responsabilidad del titular cuando corresponda, supervisión y acompañamiento de la elaboración de la línea base de los EIA-d, MEIA-d, EIA-sd y MEIA-sd, pronunciamientos, solicitudes de opinión, categorizaciones, actualización de instrumentos de gestión ambiental, entre otros.
- **Ejecución y seguimiento del proceso de participación ciudadana.**  
Consiste en la ejecución y seguimiento de los mecanismos de participación ciudadana destinados a la difusión de información y generación de espacios para la formulación de opiniones, observaciones, sugerencias, comentarios y otros aportes orientados a mejorar los procesos de toma de decisiones respecto a los instrumentos de impacto ambiental de los proyectos de inversión, que corresponde a talleres informativos, audiencias públicas y avanzadas sociales.

- **Verificación de la autenticidad de la información en los actos administrativos vinculados a la certificación ambiental en proyectos de recursos naturales y productivos en el marco de la fiscalización posterior.**

Es el proceso de verificación aleatoria de la autenticidad de la documentación de sustento de las solicitudes de evaluación de los procedimientos TUPA presentados, de los subsectores a cargo de la DEAR, asegurando la veracidad de la información proporcionada por los titulares de proyectos.

#### **Dirección de Evaluación Ambiental para proyectos de infraestructura– DEIN.**

La DEIN tiene programado ejecutar 4 actividades operativas, siendo estas las siguientes:

- **Evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental para la Emisión de la Certificación Ambiental.**  
Consiste en emitir resoluciones u otros documentos técnicos que corresponden al resultado de la evaluación de EIA-d, EIA-sd, MEIA-d, MEIA-sd, ITS, clasificación de estudios ambientales de categoría I (DIA), Igapro, relacionados a los subsectores con transferencia de funciones culminadas. Asimismo, aplica para los estudios ambientales del procedimiento de IntegrAmbiente.
- **Evaluación de estudios ambientales y actos previos.**  
Consiste en la evaluación de documentos y/o ejecución de estudios previos a la presentación de la solicitud de evaluación del instrumento de gestión ambiental o estudios complementarios, tales como la revisión de la evaluación preliminar ambiental en el marco del procedimiento de clasificación de estudios ambientales de categoría II y III, términos de referencia, modificación de términos de referencia, planes de participación ciudadana, modificación de planes de participación ciudadana, planes de trabajo, solicitudes de línea base compartida, comunicaciones de responsabilidad del titular cuando corresponda, Supervisión y acompañamiento de la elaboración de la línea base de los EIA-d, MEIA-d, EIA-sd y MEIA-sd, Pronunciamientos, solicitudes de opinión, categorizaciones, actualización de instrumentos de gestión ambiental, entre otros.
- **Ejecución y seguimiento del proceso de participación ciudadana.**  
Consiste en la ejecución y seguimiento de los mecanismos de participación ciudadana destinados a la difusión de información y generación de espacios para la formulación de opiniones, observaciones, sugerencias, comentarios y otros aportes orientados a mejorar los procesos de toma de decisiones respecto a los instrumentos de impacto ambiental de los proyectos de inversión, que corresponde a talleres informativos, audiencias públicas y avanzadas sociales.
- **Verificación de la autenticidad de la información en los actos administrativos vinculados a la certificación ambiental en proyectos de infraestructura en el marco de la fiscalización posterior**  
Es el proceso de verificación aleatoria de la autenticidad de la documentación de sustento de las solicitudes de evaluación de los procedimientos TUPA presentados, de los subsectores a cargo de la DEIN, asegurando la veracidad de la información proporcionada por los titulares de proyectos.

### 3.1 Programación Financiera por Genérica de Gasto

Se presenta la programación del presupuesto programado para el Plan Operativo Institucional Anual 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, que se encuentra desagregado por: (i) Genérica de Gasto, (ii) Rubro; y, (iii) Centro de Costo.

#### Programación Financiera por Genérica de Gasto

CATEGORIA PRESUPUESTAL//GENERICA DE GASTO	PIA 2026
5. GASTOS CORRIENTES	54 645 022
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	36,144,334
2.3. BIENES Y SERVICIOS	17,019,490
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	71,678
2.5. OTROS GASTOS	85,195
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>53,320,697</b>

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF MPP

### 3.2 Programación Financiera por rubro

RUBRO	PIA 2026
00. RECURSOS ORDINARIOS	53,320,697
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>53,320,697</b>

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF MPP

### 3.3 Programación Financiera por centro de costos

CENTRO DE COSTO	PIA 2026	DISTRIBUCIÓN (%)
Presidencia Ejecutiva	1,767,164	3.3%
Gerencia General	1,013,585	1.9%
Órgano de Control Institucional	132,420	0.2%
Oficina de Asesoría Jurídica	806,935	1.5%
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	234,839	0.4%
Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica	1,143,772	2.1%
Unidad de Programación y Presupuesto	626,096	1.2%
Oficina de Tecnologías de la Información	3,474,472	6.5%
Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria	1,622,018	3.0%
Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional	1,180,922	2.2%
Oficina de Administración	751,297	1.4%
Unidad de Contabilidad y Control Previo	671,515	1.3%
Unidad de Logística	7,260,826	13.6%
Unidad de Recursos Humanos	2,285,098	4.3%
Unidad de Tesorería	568,006	1.1%
Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos	11,398,073	21.4%
Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura	11,111,621	20.8%
Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental	1,655,631	3.1%
Sub-Dirección de Proyección y Estratégica y Normatividad	662,516	1.2%
Sub-Dirección de Registros Ambientales	1,889,125	3.5%
Sub-Dirección de Seguimiento y Articulación	3,064,766	5.7%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>53,320,697</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF MPP

**4. REPORTE DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL OBTENIDOS DEL APLICATIVO CEPLAN**

A continuación, se adjunta al presente documento:

- Reporte Anexo B-5 denominado, Plan Operativo Institucional Físico y Financiero 2026 (Consistenciado), obtenidos del aplicativo Ceplan V.1.0

**Anexo B-5**  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)**  
**Año : 2026**

Periodo PEI : 2025 - 2030  
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector : 05 - AMBIENTAL  
 Pliego : 052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -SENACE  
 Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 01.01 - PRESIDENCIA EJECUTIVA PE

**OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

AEI.03.04 Gestión administrativa efectiva en el manejo de los recursos del Senace.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00153400002	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA GESTIÓN DEL SENACE	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2	3	3	5	5	2	2	2	2	3	2	4	35	
						142,908.00	142,908.00	142,908.00	142,908.00	142,908.00	142,908.00	170,308.00	142,908.00	142,908.00	142,908.00	142,908.00	142,908.00	167,776.00	1,767,164.00

Centro de Costo: 01.02 - GERENCIA GENERAL GG

**OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

AEI.03.04 Gestión administrativa efectiva en el manejo de los recursos del Senace.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400047	CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SENACE	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3	8	5	6	5	6	3	5	5	3	8	3	60
						59,604.00	60,364.00	59,604.00	59,604.00	59,604.00	59,604.00	61,564.00	59,604.00	59,604.00	60,364.00	59,604.00	61,576.00	720,700.00

**OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

AEI.03.05 Sistema de control interno implementado en el Senace.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400086	SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES Y ANÁLISIS DE RESULTADOS EN EL MARCO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL SENACE	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						15,550.00	15,550.00	15,550.00	15,550.00	15,550.00	15,550.00	15,850.00	15,550.00	15,550.00	15,550.00	15,550.00	15,850.00	187,200.00

**OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

AEI.03.06 Sistema de integridad pública implementado de manera integral en el Senace.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400046	REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES RELACIONADAS AL MODELO DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO EN EL SENACE	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						6,590.40	6,590.40	6,590.40	6,590.40	6,590.40	6,590.40	6,890.40	6,590.40	6,590.40	17,590.40	6,590.40	21,890.60	105,685.00

Centro de Costo: 02.01 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL OCI

**OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

AEI.03.04 Gestión administrativa efectiva en el manejo de los recursos del Senace.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400117	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						10,720.75	10,720.75	10,720.75	10,720.75	10,720.75	10,720.75	11,020.75	10,720.75	10,720.75	10,720.75	10,720.75	14,191.75	132,420.00

Centro de Costo: 03.01 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA OAJ

**OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

AEI.03.04 Gestión administrativa efectiva en el manejo de los recursos del Senace.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400050	EMISIÓN DE INFORMES LEGALES SOBRE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
						66,040.00	66,040.00	66,040.00	66,040.00	66,040.00	66,040.00	68,140.00	66,040.00	66,040.00	66,040.00	66,040.00	78,395.00	806,935.00

Centro de Costo: 03.02 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO OPP

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.03.08 Planeamiento estratégico y operativo fortalecido en el Senace.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400011	CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	19,470.00	19,470.00	19,470.00	19,470.00	19,470.00	19,470.00	20,070.00	19,470.00	19,470.00	19,470.00	19,470.00	20,069.00	234,839.00
Centro de Costo: 03.02.01 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN TÉCNICA PLA																		
OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.03.07 Gestión por procesos implementados en el Senace.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400070	ELABORACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y EMISIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	3	2	2	2	5	3	2	2	3	4	6	35
					Financiero S/.	27,440.00	27,440.00	27,440.00	27,440.00	27,440.00	27,440.00	27,740.00	27,440.00	27,440.00	27,440.00	27,440.00	27,756.00	329,896.00
AOI00153400111	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	18,220.00	18,220.00	18,220.00	18,220.00	9,220.00	9,220.00	9,520.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	13,039.00	150,759.00
OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.03.08 Planeamiento estratégico y operativo fortalecido en el Senace.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400089	ELABORACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	4
					Financiero S/.	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,520.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,528.00	111,248.00
AOI00153400090	EMISIÓN DE OPINIÓN TECNICA EN MATERIA DE PLANEAMIENTO	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	4	30
					Financiero S/.	12,720.00	12,720.00	12,720.00	12,720.00	12,720.00	12,720.00	13,320.00	12,720.00	12,720.00	12,720.00	12,720.00	14,357.00	154,877.00
AOI00153400091	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES INSTITUCIONALES	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	14
					Financiero S/.	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,520.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,528.00	111,248.00
OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.03.09 Cooperación técnica fortalecida en el Senace.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400087	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CONVENIOS INSTITUCIONALES Y/O INTERVENCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
					Financiero S/.	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	54,000.00
AOI00153400092	EMISIÓN DE OPINIÓN TECNICA EN TEMAS DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	1	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	5
					Financiero S/.	5,220.00	5,220.00	5,220.00	5,220.00	5,220.00	5,220.00	5,520.00	5,220.00	5,220.00	5,220.00	5,220.00	5,528.00	63,248.00
AOI00153400121	GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS E INTERVENCIONES CON LA ASISTENCIA TÉCNICA Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	4,720.00	4,720.00	4,720.00	4,720.00	4,720.00	4,720.00	5,020.00	4,720.00	4,720.00	4,720.00	4,720.00	5,028.00	57,248.00
OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.03.10 Gestión de inversiones fortalecida en el Senace.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400073	EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
					Financiero S/.	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,520.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,528.00	111,248.00
Centro de Costo: 03.02.02 - UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO PRE																		
OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.03.11 Gestión presupuestaria oportuna en el Senace.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400020	CONDUCCIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO INSTITUCIONAL	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	3	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	4	41
					Financiero S/.	51,924.00	51,924.00	51,924.00	51,924.00	51,925.00	51,925.00	53,425.00	51,925.00	51,925.00	51,925.00	51,925.00	53,425.00	626,096.00
Centro de Costo: 04.01.01 - UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL COM																		
OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.03.03 Gestión de la comunicación e imagen institucional fortalecida en el Senace.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400027	ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES EN MEDIOS MASIVOS	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	5
					Financiero S/.	22,477.00	22,477.00	22,477.00	22,477.00	22,477.00	22,477.00	23,077.00	22,477.00	22,477.00	22,477.00	22,477.00	22,959.00	270,806.00
AOI00153400028	ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS, EVENTOS Y CAMPAÑAS INTERNAS Y EXTERNAS PARA FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL	150131 : SAN ISIDRO	014 : CAMPAÑA	2 : Alta	Fisico	5	5	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	46
					Financiero S/.	85,392.00	85,386.40	86,346.40	130,686.40	86,686.40	80,686.40	57,786.40	55,686.40	55,686.40	73,686.40	55,686.40	56,400.00	910,116.00

Centro de Costo: 04.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN OA

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 Gestión administrativa efectiva en el manejo de los recursos del Senace.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400029	SUPERVISIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	43,424.75	87,624.75	86,024.75	46,424.75	46,424.75	83,224.75	47,924.75	46,424.75	83,224.75	46,424.75	84,724.75	748,297.00	

OEI.04 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL SENACE

AEI.04.01 Cultura de prevención fortalecida en el Senace.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400030	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00

Centro de Costo: 04.02.01 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS RH

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 Gestión del talento humano fortalecida en el Senace.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400032	FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIONES - PDP	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
					Financiero S/.	9,584.92	9,584.92	9,584.92	9,584.92	9,584.92	14,584.92	15,884.92	19,584.92	19,584.92	19,584.92	19,884.88	176,619.00	
AOI00153400060	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	4
					Financiero S/.	9,584.92	9,584.92	9,584.92	9,584.92	9,584.92	9,584.92	9,884.92	9,584.92	9,584.92	9,584.92	9,884.88	115,619.00	
AOI00153400061	COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE LA SELECCION DE LOS SERVIDORES	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	9,584.92	9,584.92	9,584.92	9,584.92	9,584.92	9,584.92	9,884.92	9,584.92	9,584.92	9,584.92	9,884.88	115,619.00	
AOI00153400062	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS SERVIDORES DEL SENACE	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
					Financiero S/.	15,584.92	15,584.92	15,584.92	18,084.92	15,584.92	18,084.92	20,884.92	25,584.92	28,084.92	20,584.92	18,084.92	37,884.88	249,619.00
AOI00153400063	EJECUCIÓN DEL PROCESO DE LA ADMINISTRACIÓN DE COMPENSACIONES	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	15,169.81	15,169.81	15,169.81	15,169.81	15,169.81	15,169.81	71,854.81	15,169.81	15,169.81	15,169.81	15,169.81	15,770.09	239,323.00
AOI00153400064	FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	3	0	0	1	0	2	8
					Financiero S/.	18,949.11	18,949.11	18,949.11	18,949.11	18,949.11	18,949.11	25,549.11	21,449.11	58,949.11	18,949.11	64,949.11	19,549.79	323,090.00
AOI00153400065	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	150131 : SAN ISIDRO	248 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	55,408.28	55,408.28	55,408.28	55,408.28	55,408.28	55,408.28	57,208.28	55,408.28	55,408.28	55,408.28	55,408.28	453,917.92	1,065,209.00

Centro de Costo: 04.02.02 - UNIDAD DE LOGÍSTICA LOG

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 Gestión administrativa efectiva en el manejo de los recursos del Senace.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400033	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE LOGISTICA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	2	8
					Financiero S/.	530,581.53	530,581.53	792,821.53	669,298.53	536,169.53	546,169.53	598,749.53	543,349.53	551,477.58	556,685.98	579,285.98	530,048.22	6,965,219.00
AOI00153400074	ADMINISTRACIÓN DE EXISTENCIAS DE ALMACÉN	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	3,484.89	3,484.89	3,484.89	45,416.89	3,484.89	3,484.89	3,784.89	3,484.89	3,484.89	3,484.89	3,484.99	3,785.11	84,351.00
AOI00153400075	ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	17,454.67	17,454.67	17,454.67	17,454.67	17,454.67	17,454.67	18,354.67	17,454.67	17,454.67	17,454.67	17,454.57	18,354.73	211,256.00

Centro de Costo: 04.02.03 - UNIDAD DE TESORERÍA TES

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 Gestión administrativa efectiva en el manejo de los recursos del Senace.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400034	ATENCIÓN DE CAJA CHICA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	15,000.00	4,182.00	4,182.00	4,182.00	4,182.00	4,183.00	4,183.00	4,183.00	4,183.00	4,183.00	4,183.00	4,183.00	61,009.00
AOI00153400052	ADMINISTRACIÓN DE GARANTIAS	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	11,697.00	11,697.00	11,697.00	11,697.00	11,697.00	11,697.00	12,300.00	11,697.00	11,697.00	11,697.00	11,697.00	12,300.00	141,570.00
AOI00153400053	CONCILIACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y CUENTAS BANCARIAS	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	38
					Financiero S/.	14,930.00	14,930.00	15,045.00	15,045.00	15,045.00	15,045.00	15,465.00	15,045.00	15,045.00	15,045.00	15,045.00	15,400.00	181,085.00
AOI00153400054	ELABORACIÓN DEL REGISTRO Y CONTROL DE INGRESOS	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	5,480.00	5,480.00	5,480.00	5,480.00	5,480.00	5,480.00	5,785.00	5,480.00	5,480.00	5,480.00	5,480.00	5,785.00	66,370.00
AOI00153400055	ELABORACIÓN DEL REGISTRO Y CONTROL DE EGRESOS	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	23
					Financiero S/.	9,781.00	9,781.00	9,781.00	9,781.00	9,781.00	9,781.00	10,081.00	9,781.00	9,781.00	9,781.00	9,781.00	10,081.00	117,972.00

Centro de Costo: 04.02.04 - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO CCP

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 Gestión administrativa efectiva en el manejo de los recursos del Senace.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400035	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL PREVIO	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	22,454.78	22,454.78	22,454.78	22,454.78	22,454.78	22,454.78	23,354.78	22,454.78	22,454.78	22,454.78	22,454.78	23,354.42	271,257.00
AOI00153400057	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE INTEGRACIÓN CONTABLE	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	4
					Financiero S/.	29,954.78	29,954.78	29,954.78	29,954.78	29,954.78	29,954.78	69,854.78	29,954.78	29,954.78	29,954.78	29,954.78	30,855.42	400,258.00

Centro de Costo: 04.03 - OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN OTI

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.02 Transformación digital fortalecida en el Senace.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400026	GESTIÓN DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	44,603.65	44,603.65	44,603.65	44,603.65	44,603.65	44,603.65	61,103.65	44,603.65	49,636.65	46,103.65	46,103.65	95,136.85	610,310.00
AOI00153400101	GESTIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	150131 : SAN ISIDRO	533 : PROCESO	2 : Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	87,545.11	87,545.11	87,545.11	87,545.11	87,545.11	87,545.11	89,645.11	87,545.11	87,545.11	60,045.11	60,045.11	62,144.79	972,241.00
AOI00153400102	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	150131 : SAN ISIDRO	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	98.50	0	0	98.50	0	0	98.50	0	0	98.50	98.50
					Financiero S/.	31,603.65	84,603.65	76,603.65	102,983.65	381,603.65	41,603.65	53,103.65	51,603.65	31,603.65	251,603.65	190,650.65	483,104.85	1,780,672.00

OEI.04 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL SENACE

AEI.04.01 Cultura de prevención fortalecida en el Senace.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400036	EJECUCIÓN DE PRUEBAS PARA RECUPERACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	9,220.73	9,220.73	9,220.73	9,220.73	9,220.73	9,220.73	9,520.73	9,220.73	9,220.73	9,220.73	9,220.73	9,520.97	111,249.00

Centro de Costo: 04.04 - OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.12 Acceso a la información pública en el marco del gobierno abierto en el Senace.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400043	ADMINISTRACIÓN DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	29,121.57	29,121.57	29,121.57	29,121.57	29,121.57	30,921.57	29,121.57	29,121.57	29,121.57	29,121.57	30,920.73	30,920.73	353,055.00
AOI00153400044	ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	27,894.49	27,894.49	27,894.49	28,913.49	27,894.49	27,894.49	47,994.49	27,894.49	27,894.49	27,894.49	29,994.61	357,953.00	
AOI00153400109	GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL GOBIERNO ABIERTO	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	5,484.96	5,484.96	5,484.96	5,484.96	5,484.95	5,484.95	5,784.95	5,484.95	5,484.94	5,484.94	5,784.54	66,419.00	
AOI00153400118	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE PRIMER NIVEL A LA CIUDADANÍA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	68,349.24	68,349.24	68,349.24	68,749.24	68,349.24	71,349.24	68,349.24	68,349.24	68,349.24	68,349.24	71,349.36	844,591.00	

Centro de Costo: 05.01 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

OEI.02 MEJORAR LA TRANSPARENCIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.

AEI.02.02 Sensibilización en el proceso de la certificación ambiental de manera integral y eficaz a gobiernos sub nacionales y ciudadanía.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00153400001	ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN ESTRATEGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
						137,069.00	140,670.00	137,069.00	137,069.00	137,069.00	137,069.00	137,069.00	140,669.00	137,069.00	137,069.00	137,069.00	137,069.00	140,671.00	1,655,631.00

Centro de Costo: 05.01.01 - SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN ESTRATÉGICA Y NORMATIVIDAD NOR

OEI.01 FORTALECER LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS; PRIVADAS Y MIXTA EN BENEFICIO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL TERRITORIO NACIONAL.

AEI.01.01 DISPOSICIONES TÉCNICO - NORMATIVAS DESARROLLADAS DE MANERA OPORTUNA PARA EVALUADORES; TITULARES DE PROYECTOS Y OTROS QUE FORTALEZCAN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL A CARGO DEL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00153400004	ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE DISPOSICIÓN TÉCNICO NORMATIVA ORIENTADA A LA EVALUACIÓN AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	271 : PROPUESTAS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	5
					Financiero S/.	18,363.00	18,363.00	18,363.00	18,363.00	18,363.00	18,363.00	18,363.00	18,663.00	18,363.00	18,363.00	18,363.00	18,363.00	27,483.00	229,776.00	
AOI00153400038	EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICO LEGALES RELATIVAS A CONSULTAS SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y AL SEIA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	42
					Financiero S/.	9,370.00	9,370.00	9,370.00	9,370.00	9,370.00	9,370.00	9,670.00	9,370.00	9,370.00	9,370.00	9,370.00	9,370.00	11,041.00	114,411.00	
AOI00153400042	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES RELACIONADOS AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3	
					Financiero S/.	4,870.00	4,870.00	4,870.00	4,870.00	4,870.00	4,870.00	5,170.00	4,870.00	4,870.00	4,870.00	4,870.00	5,170.00	59,040.00		
AOI00153400093	EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA A PROYECTOS DE NORMAS RELACIONADOS A LA EVALUACIÓN AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,520.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,220.00	9,520.00	111,240.00	

OEI.01 FORTALECER LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS; PRIVADAS Y MIXTA EN BENEFICIO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL TERRITORIO NACIONAL.

AEI.01.05 Sistema de información estadística actualizado sobre el proceso de certificación ambiental publicado oportunamente en beneficio de la ciudadanía

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00153400079	PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOBRE EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL Y ACCIONES DE GESTIÓN SOCIAL	150131 : SAN ISIDRO	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	7,420.00	7,420.00	7,420.00	7,420.00	7,420.00	7,420.00	7,720.00	7,420.00	7,420.00	7,420.00	7,420.00	7,720.00	89,640.00		
AOI00153400108	PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS DE INFORMACIÓN DE CONSULTORAS AMBIENTALES	150131 : SAN ISIDRO	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	4	
					Financiero S/.	4,813.00	4,813.00	4,813.00	4,813.00	4,813.00	4,813.00	5,113.00	4,813.00	4,813.00	4,813.00	4,813.00	5,166.00	58,409.00		

Centro de Costo: 05.01.02 - SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN SEA

OEI.01 FORTALECER LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS; PRIVADAS Y MIXTA EN BENEFICIO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL TERRITORIO NACIONAL.

AEI.01.06 Mecanismos de coordinación interinstitucionales eficaces con las instituciones priorizadas que fortalecen el proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión a cargo del Senace.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00153400100	FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44
					Financiero S/.	21,777.00	21,777.00	21,777.00	31,777.00	21,777.00	21,777.00	22,677.00	21,777.00	21,777.00	21,777.00	21,777.00	21,777.00	22,677.00	273,124.00	

OEI.01 FORTALECER LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS; PRIVADAS Y MIXTA EN BENEFICIO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL TERRITORIO NACIONAL.

AEI.01.07 Acceso a la información sobre los procesos de certificación ambiental optimizada mediante la ventanilla única de certificación ambiental en beneficio de la ciudadanía.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00153400085	OPTIMIZACIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	17,911.00	17,911.00	17,911.00	17,911.00	17,911.00	17,911.00	18,511.00	17,911.00	17,911.00	17,911.00	17,911.00	18,511.00	216,132.00		

OEI.02 MEJORAR LA TRANSPARENCIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.

AEI.02.02 Sensibilización en el proceso de la certificación ambiental de manera integral y eficaz a gobiernos sub nacionales y ciudadanía.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400005	ACCIONES FORMATIVAS Y DE COORDINACIÓN PARA LOS CIUDADANOS, POBLACIONES INDÍGENAS Y GOBIERNOS SUBNACIONALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1	23
					Financiero S/.	101,207.00	108,107.00	101,207.00	120,907.00	97,798.00	92,207.00	95,207.00	92,207.00	92,207.00	83,707.00	79,707.00	170,641.00	1,235,109.00

OEI.02 MEJORAR LA TRANSPARENCIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.

AEI.02.03 Acciones de prevención de conflictos socioambientales de los proyectos de inversión con sensibilidad social priorizados de manera oportuna en beneficio de la ciudadanía.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400009	PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	32
					Financiero S/.	109,398.00	109,398.00	109,398.00	133,423.00	109,398.00	109,398.00	111,198.00	109,398.00	109,398.00	109,398.00	109,398.00	111,198.00	1,340,401.00

Centro de Costo: 05.01.03 - SUBDIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES REG

OEI.01 FORTALECER LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS; PRIVADAS Y MIXTA EN BENEFICIO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL TERRITORIO NACIONAL.																			
AEI.01.04 Gestión de registros ambientales en el proceso de certificación ambiental; publicados de manera oportuna en beneficio de la ciudadanía a nivel nacional.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00153400012	ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
AOI00153400014	FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA DIFUNDIR EL DESEMPEÑO DE LAS CONSULTORAS AMBIENTALES	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
AOI00153400040	EJECUCIÓN DE LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
AOI00153400094	SISTEMATIZACIÓN Y DIFUSIÓN OPORTUNA DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	16,738.00	16,738.00	16,738.00	16,738.00	16,738.00	16,738.00	17,338.00	16,738.00	16,738.00	16,738.00	16,738.00	17,338.00	17,338.00	202,056.00
AOI00153400095	VERIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS VINCULADOS AL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES EN EL MARCO DE LA FISCALIZACIÓN POSTERIOR	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	4	6	7	5	1	2	5	8	8	6	55	
					Financiero S/.	16,904.00	16,904.00	16,904.00	16,904.00	16,904.00	16,904.00	17,504.00	16,904.00	16,904.00	16,904.00	16,904.00	17,504.00	17,504.00	204,048.00

Centro de Costo: 05.02 - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS DEAR

OEI.01 FORTALECER LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS; PRIVADAS Y MIXTA EN BENEFICIO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL TERRITORIO NACIONAL.																		
AEI.01.02 Instrumentos de gestión ambiental con certificación ambiental evaluados de manera oportuna en beneficio de la población del ámbito de intervención.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400081	EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	4	5	5	6	8	9	9	8	9	10	8	9	90
					Financiero S/.	687,914.00	678,914.00	688,114.00	687,914.00	688,114.00	687,914.00	709,714.00	678,914.00	688,114.00	687,914.00	688,114.00	709,519.00	8,281,173.00
AOI00153400120	VERIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS VINCULADOS A LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL EN PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS EN EL MARCO DE LA FISCALIZACIÓN POSTERIOR.	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	8	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	16
					Financiero S/.	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00

OEI.01 FORTALECER LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS; PRIVADAS Y MIXTA EN BENEFICIO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL TERRITORIO NACIONAL.

AEI.01.03 Estudios ambientales y actos previos evaluados de manera oportuna en beneficio de la población del ámbito de intervención.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400016	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	4	5	6	4	5	4	6	4	5	4	3	3	53
					Financiero S/.	312,666.00	198,000.00	198,000.00	198,000.00	198,000.00	198,000.00	198,000.00	198,000.00	198,000.00	198,000.00	198,000.00	83,334.00	2,376,000.00

OEI.02 MEJORAR LA TRANSPARENCIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.

AEI.02.01 Participación ciudadana con enfoque de género efectiva en ámbitos de intervención de los proyectos de inversión evaluados por el Senacea a nivel nacional.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400019	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	150131 : SAN ISIDRO	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	12	4	5	5	3	5	3	6	5	5	4	3	60
					Financiero S/.	46,200.00	54,000.00	88,660.00	63,000.00	66,000.00	57,000.00	55,000.00	58,000.00	63,000.00	60,000.00	55,800.00	56,240.00	722,900.00

Centro de Costo: 05.03 - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEIN

OEI.01 FORTALECER LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS; PRIVADAS Y MIXTA EN BENEFICIO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL TERRITORIO NACIONAL.

AEI.01.02 Instrumentos de gestión ambiental con certificación ambiental evaluados de manera oportuna en beneficio de la población del ámbito de intervención.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400080	EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	4	7	7	7	9	9	8	8	8	7	7	4	85
					Financiero S/.	702,710.09	702,710.09	702,710.09	752,010.09	702,710.09	702,710.09	721,610.09	693,710.09	702,710.09	702,710.09	702,710.09	721,610.01	8,510,621.00
AOI00153400119	VERIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS VINCULADOS AL CERTIFICACIÓN AMBIENTAL EN	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	8	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA  
EN EL MARCO DE LA  
FISCALIZACIÓN POSTERIOR.

OEI.01 FORTALECER LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS; PRIVADAS Y MIXTA EN BENEFICIO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL TERRITORIO NACIONAL.

AEI.01.03 Estudios ambientales y actos previos evaluados de manera oportuna en beneficio de la población del ámbito de intervención.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400022	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3	5	5	7	5	5	3	6	7	6	5	3	60
						162,000.00	162,000.00	162,000.00	162,000.00	162,000.00	162,000.00	162,000.00	162,000.00	162,000.00	162,000.00	162,000.00	162,000.00	1,944,000.00

OEI.02 MEJORAR LA TRANSPARENCIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.

AEI.02.01 Participación ciudadana con enfoque de género efectiva en ámbitos de intervención de los proyectos de inversión evaluados por el Senace a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400023	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	150131 : SAN ISIDRO	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	2	4	4	6	6	6	5	7	5	6	3	55
						54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	648,000.00

TOTAL FINANCIERO S/. 53,320,697.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA